I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000213

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2021

Cerrillos, 19 FEB. 2021

V I S T O S:

La Providencia N°103/168/2021 del Administrador Municipal; La Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Designase como Secretaria Municipal Subrogante a doña **Georgina Zamorano Jara**, Profesional Grado 5 de la planta municipal, la que ejercerá en caso de ausencia de la Titular y del subrogante don Mauricio Muñoz Gutiérrez.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA TULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Funcionaria
Página Web.